



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

2716

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 2337/2024, de fecha 24 de mayo de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Trabajador Social vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para poder tomar parte en el concurso oposición libre, para cubrir dos plazas de Trabajadora Social vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, y que es la que a continuación se señala:

Admitidos:

- 1 Abio Cabezas Patricia
- 2 Alastrue Lopez M. Isabel
- 3 Albero Acebillo Laura
- 4 Alfaro Escartin M. Montserrat
- 5 Alvarez Sancho Bibiana
- 6 Anoro Casbas Yolanda
- 7 Aparicio Fernandez Patricia
- 8 Artero Bayona Julia Candelaria
- 9 Ascaso Pérez M. Inmaculada
- 10 Baez Serrano Alexia
- 11 Barranco Salinas Susana
- 12 Benito Pertusa Heli
- 13 Berdiel Uson Sheila Maria
- 14 Bitrian Ferrer Lucia
- 15 Bueno Montanel Estela
- 16 Buetas Perera Sandra
- 17 Cascan Saz Laura
- 18 Conte Lamenca Irene
- 19 Correas Molina Laura del Carmen
- 20 Dena Aso Presentación
- 21 Eito Mas M. Angeles
- 22 Elias Esteban Paula
- 23 Farlete Rosado Laura
- 24 Fumanal Pique Sonia
- 25 Garcés Navarro Ana
- 26 García Ripolles Laura
- 27 Gayan Salvatierra Guillermo
- 28 Gorriz Valle Esther
- 29 Huerga Arevalo Eloisa
- 30 Juste Oliva Marina
- 31 Lacasta Arnal Veronica
- 32 Lanzarote Martín Andrea
- 33 Latorre Cuartero Ana
- 34 Lisa Castillo Jara Pilar
- 35 Lobera Esteva M. Pilar
- 36 Longas Santolaria Andrea M.



- 37 Martín Latorre M. José
- 38 Martínez Herrero Julia
- 39 Martínez Larraz María
- 40 Mazas Rodriguez Alejandro
- 41 Morcillo Rodriguez Maria
- 42 Muntean Muntean Georgeta Monica
- 43 Olivar Sancho Lucia
- 44 Orodea López Carlota
- 45 Pages Lanau Irene
- 46 Palacín Franco Ana
- 47 Peco García Alba
- 48 Pellegrero Royo Jorge
- 49 Pina Mongares Ana Pilar
- 50 Planas Linares M. Elena
- 51 Puey Lacasta Ana
- 52 Pueyo Barturen Teresa
- 53 Roa Perez Sonia
- 54 Rodriguez Pérez M. del Mar
- 55 Salinas Sastre Ana Belen
- 56 Sango Lambán Isabel
- 57 Sanz Nogues Sonia Dolores
- 58 Sierra Lles Sandra
- 59 Sopena Delgado M. Blanca
- 60 Vera Asensio Laura
- 61 Vilella Cenís Irene
- 62 Yuste Pereda Victor José

Excluidos: CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1 Fernandez Salinas Judith (1)
- 2 Fernández Santamaría Nuria (1) (2)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- (1) Falta la copia de la titulación exigida en la convocatoria
- (2) Falta el certificado de carecer de delitos actualizado a la fecha de la convocatoria

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si transcurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el B.O.P de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 24 de mayo de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.